

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 9 de abril de 2026, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por Acuerdo de 13 de febrero del Director General de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sobre ampliación de plazo en el concurso de selección de licitadores para el otorgamiento de concesión demanial.

Mediante Acuerdo de 13 de febrero de 2026, de la Dirección General de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, fue convocado concurso para la selección de propuesta para el otorgamiento de concesión demanial para la ocupación, explotación y gestión de zona náutico-recreativa en el Puerto de Estepona, expediente ACA 2/26.

Con fecha 30 de marzo de 2026, el Consejo de Gobierno ha acordado ampliar los plazos en los procedimientos administrativos tramitados por la Administración de la Junta de Andalucía.

En base a ello, se procede a publicar nuevo plazo de presentación de ofertas y acto de apertura del presente expediente de conformidad con el apartado segundo del referido Acuerdo de 30 de marzo de 2026, resultando los siguientes:

- Plazo de presentación de ofertas: Hasta las 13:00 (trece) horas del 18 de septiembre de 2026.
- Apertura de ofertas: Lugar: SIREC Portal de licitación electrónica.
Fecha apertura del sobre de criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor: A las 12:00 (doce) horas del día 5 de octubre de 2026.

Se mantiene la fecha prevista de apertura del sobre de criterios de adjudicación evaluables por aplicación de fórmulas.

Sevilla, 9 de abril de 2026.- El Director General, Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos.